



POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

Proceso	Política de Compras Sostenibles
Área	Compras
Código	PO-Compras-1
Versión	1
Fecha Aprobación	25/06/2021 11:49:00 a. m.
Fecha Publicación	25/06/2021
Alcance del Documento	 Holding
Pertenece a la Política/Procedimiento	Política de Compras Sostenibles
Razón del Cambio	Mejora del Proceso

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIO		
		RAZÓN	ANTES	DESPUÉS
	1	Emisión del documento		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO.....	5
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE	5
4. GLOSARIO.....	5
5. LINEAMIENTOS GENERALES	6
5.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES.....	6
5.2 ANEXO.....	7

1. PROCESO

Soporte - Compras

2. OBJETIVO

Realizar Compras Sostenibles de aquellos bienes y servicios frecuentemente adquiridos por la Holding, incorporando criterios de sostenibilidad (económicos, ambientales y sociales), con el objetivo de lograr la adquisición y uso racional y eficiente de los mismos, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Comisión de Compras Sostenibles Corporativa

3. ALCANCE

La presente política aplica para las compras y contrataciones de aquellos bienes y servicios relacionados en la Política de Compras Sostenibles (en adelante PCS) - Anexo No.1 realizadas por la Holding.

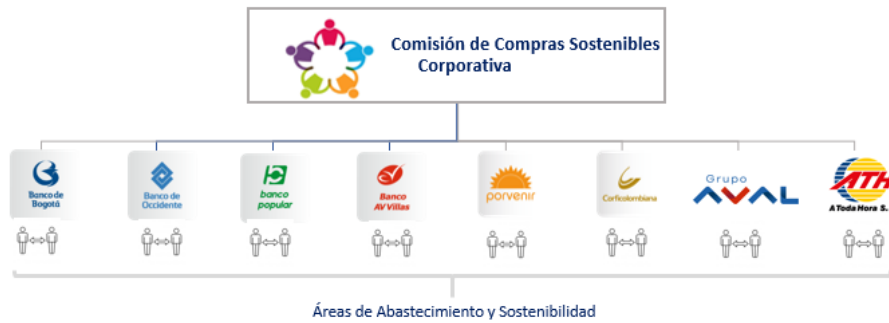
Adicionalmente, esta Política aplica para los proveedores (personas jurídicas) y aliados estratégicos (proveedores de bienes y servicios que forman parte de la cadena de abastecimiento), con quienes se establezcan relaciones comerciales, teniendo en cuenta lo especificado en el numeral 5.1 del presente documento.

4. GLOSARIO

- **Compra Sostenible:** satisfacción de las necesidades mediante la adquisición/contratación de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida; aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro.
- **Criterio de Sostenibilidad:** características requeridas en materia de sostenibilidad para la compra o contratación de bienes y servicios.
- **Ficha Técnica Sostenible:** especificaciones y características asociadas a Criterios de Sostenibilidad que deben cumplir los bienes y servicios, suministrados por los proveedores contratados relacionados en el PCS - Anexo No. 1.
- **Proveedor de Bienes y Servicios Estratégicos:** proveedor de alto impacto en la operación y funcionamiento de la Holding o sus bienes y servicios forma parte de la estrategia de la misma.
- **PCS:** sigla correspondiente a Política de Compras Sostenibles.

5. LINEAMIENTOS GENERALES

- Se cuenta con la Comisión de Compras Sostenibles Corporativa, conformada por líderes de Abastecimiento y Sostenibilidad de las Entidades Aval y cuyas funciones principales son: i) Establecer políticas, lineamientos y estrategias relacionadas con la gestión de proveedores y Compras Sostenibles y ii) Establecer y hacer seguimiento a los planes de trabajo para implementar dichas políticas.



- Adquirir bienes y servicios que satisfagan las necesidades cumpliendo con aspectos económicos, ambientales y sociales, que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia, con el propósito de generar impactos positivos en nuestra cadena de abastecimiento.

5.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

- En un proceso de compra o contratación de productos y servicios frecuentemente adquiridos considerados como críticos o estratégicos y/o que representan un gasto significativo para la Holding, se debe tener en cuenta en la evaluación de los proponentes aspectos de gestión de gobierno empresarial, compromiso ético, social y ambiental, adicional a su calidad como proveedor de bienes y servicios.
- Para la compra o contratación de bienes y servicios relacionados en el PCS - Anexo No. 1, se deberá incluir en la solicitud de cotización, los criterios definidos en la respectiva Ficha Técnica Sostenible, los cuales serán tenidos en cuenta en la evaluación de la propuesta.
- Para los Criterios de Sostenibilidad incluidos en la solicitud de cotización, se debe contar con la respectiva certificación o medio de verificación que le permita a la Holding, confirmar que el bien y/o servicio contratado o adquirido cumpla con los Criterios de Sostenibilidad que el proveedor manifestó poseer.

5.2 ANEXO

PCS - Anexo No. 1 – Bienes y Servicios

A continuación, se relacionan los bienes y servicios que deben incluir criterios de sostenibilidad durante el proceso de compra/contratación:

1. Equipos de Cómputo
2. Servicios e insumos de Aseo y Cafetería
3. Formas Impresas, papelería y útiles de escritorio
4. Insumos para iluminación, tubos y bombillos
5. Mobiliario, elementos de construcción estructurales y arquitectónicos en madera y demás productos y subproductos en madera